SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	4016943–5		15983505
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ALVARO PEREZ MORENO	11135	4035	01215983505

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8909839801	LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 48 A # 70 80 OFIC 127		MEDELLIN	2306574

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8909839801	LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8110071270	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES ANTIOQUIA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12–SEP–2024	30–JUN–2025	12.500.000,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12–SEP–2024	30–DIC–2027	12.500.000,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
12–SEP–2024	30–DIC–2027	1204	12–SEP–2024	30–DIC–2027	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$25.000.000	$87.500	$25.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	4035	43874	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
11135	ALVARO PEREZ MORENO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios
NRO. DE CONTRATO 631 DEL 2024.
NRO. DE CONTRATO 631 DEL 2024.
APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO, DESARROLLO TÉCNICO Y DEPORTIVO DE LAS LIGAS DEPORTIVAS DE ANTIOQUIA QUE IMPACTEN DE FORMA DIRECTA A LOS DEPORTISTASQUE CONFORMAN LA SELECCIÓN ANTIOQUIA Y QUE SE ASOCIAN A LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS EN EVENTOS DEPORTIVOS REGIONALES, NACIONALES O INTERNACIONALES, QUE APORTEN A LOS PROCESOS METODOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ALTO RENDIMIENTO Y PROMUEVAN UNA PARTICIPACIÓN DESTACADA DE ANTIOQUIA EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES Y DE IGUAL MANERA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DEPORTIVO DE LOS ATLETAS Y PARA ATLETAS QUE CONFORMAN LA SELECCIÓN ANTIOQUIA EN LA CATEGORÍA JUVENIL, PROMOVIENDO SU PARTICIPACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	4016943-5		15983505
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ALVARO PEREZ MORENO	11135	4035	01215983505

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8909839801	LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 48 A # 70 80 OFIC 127		MEDELLIN	2306574

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

DEPORTIVA EN EVENTOS PREPARATORIOS Y DE CLASIFICACIÓN A LOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024, SECTOR CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO, POSIBILITANDOLA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS METODOLÓGICOS QUE PERMITAN LA ORIENTACIÓN DEPORTIVA DE ATLETAS Y PARA ATLETAS HACIA AL ALTO LOGRO DEPORTIVO QUE PERMITANEL RECAMBIO GENERACIONAL DE LAS CATEGORÍAS ÉLITE.
BENEFICIARIOS: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA. NIT: 8110071270 / Y/O TERCEROS AFECTADOS
.
LA POLIZA SE ENCONTRARÁ VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, NOTA QUEQUEDÓ DENTRO DEL CONVENIO SUSCRITO
Y ESTÁ VIGENTE HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2025 HASTA LAS HORAS 11: 59 PM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA